

ECUASISTENCIA, Compañía de Asistencia del
Ecuador S.A.
Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 junto
con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

1.	Operaciones	1
2.	Bases de presentación	1
3.	Resumen de políticas contables significativas	3
a)	Efectivo en caja y bancos	3
b)	Instrumentos financieros	3
c)	Gastos por anticipados	3
d)	Muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos	8
e)	Activos intangibles	8
f)	Detentado de activos no financieros	9
g)	Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes	9
h)	Impuestos	10
i)	Beneficios a empleados	11
j)	Reconocimientos de ingresos	12
k)	Reconocimientos de costos y gastos	13
l)	Conversión de moneda extranjera	13
m)	Clasificación de partidas corrientes y no corrientes	14
n)	Eventos posteriores	14
4.	Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos	14
5.	Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera	17
6.	Instrumentos financieros por categoría	21
7.	Efectivo en caja y bancos	21
8.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	21
9.	Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas	22
a)	Salos y transacciones con entidades relacionadas	22
b)	Administración y alta dirección	27
c)	Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave	27
10.	Impuestos por cobrar y por pagar	27

11. Muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos	28
12. Activos intangibles	29
13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	30
14. Beneficios a empleados	31
a) Corto Plazo	31
b) Largo Plazo	32
Reserva para jubilación Patronal	32
Desahucio	33
15. Provisiones	34
16. Ingresos diferidos	35
17. Impuesto a la renta corriente y diferido	35
a) Impuesto a la renta	35
b) Impuesto a la renta corriente	36
c) Impuesto a la renta diferido	36
Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta	37
a) Reformas tributarias	37
b) Situación tributaria	37
c) Determinación y pago del impuesto a la renta	37
d) Anticipo del impuesto a la renta	39
e) Dividendos en efectivo	39
f) Impuesto a la salida de divisas (ISD)	39
18. Patrimonio	40
a) Capital social	40
b) Aporte para futuras capitalizaciones	41
c) Reserva legal	41
d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	41
e) Dividendos distribuidos a accionistas	41
f) Reserva de capital	41
19. Ingresos por prestación de servicios	42
20. Costos de servicios prestados	42
21. Gastos de administración	42
22. Gastos de venta	43
23. Contratos	43
24. Administración de riesgos financieros	44
a) Competencia	44
b) Cambios tecnológicos	44
c) Nivel de actividad económica ecuatoriana	45
d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero	45
e) Riesgo de mercado	45
f) Riesgo de liquidez	48
g) Riesgo de gestión de capital	49
h) Riesgo de crédito	49

25. Reclasificaciones.....	50
26. Eventos subsecuentes.....	50

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de ECUASISTENCIA, Compañía de Asistencia del Ecuador S.A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ECUASISTENCIA, Compañía de Asistencia del Ecuador S.A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Mapfre Asistencia Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros S.A. de España), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión de auditoría

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ECUASISTENCIA, Compañía de Asistencia del Ecuador S.A. al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Ernst & Young
RNAE No. 462

Betzi Iglesias
Betzi Iglesias Tinoco
RNCPA No. 21.195
Quito, Ecuador
17 de junio de 2015

ECUASISTENCIA, Compañía de Asistencia del Ecuador S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014
 Expresados en Dólares de E.U.A.

	2014	2013	Notas
Activo			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	958,422	1,159,328	7
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1,084,950	495,366	8
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	160,780	151,440	9
Impuestos por cobrar	20,935	12,958	10
Gastos pagados por anticipados	3,877,754	2,639,657	
Total activos corrientes	5,958,675	3,800,640	
Activos no corrientes:			
Muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos, neto	729,198	282,899	11
Activos intangibles, neto	1,021,200	861,734	12
Activo por impuesto diferido	14,723	-	17
Garantías entregadas a terceros	15,800	16,350	
Total activos no corrientes	1,780,921	1,160,983	
Total activo	7,739,596	4,961,623	

Subgerente Administrativa
 María Augusta Jaramillo

Gerente General
 Alberto Ortega

Contador
 Freddy De la Torre

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014
 Expresados en Dólares de E.U.A.

EcuASISTENCIA, Compañía de Asistencia del Ecuador S.A.

	Notas	2014	2013
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	246,814	131,710
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	486,894	641,157
Impuestos por pagar	10	174,473	153,042
Beneficios a empleados	14 (a)	270,791	222,608
Provisiones	15	1,431,594	1,230,176
Ingresos diferidos	16	921,048	621,543
Total pasivos corrientes		3,531,614	3,000,236
Pasivos no corrientes:			
Ingresos diferidos	16	41,530	140,652
Beneficios a empleados	14 (b)	244,344	198,942
Pasivo por impuesto diferido	17 (b)	-	31
Total pasivos no corrientes		285,874	339,625
Total pasivos		3,817,488	3,339,861
Patrimonio:			
Capital social	18 (a)	676,704	676,704
Aportes para futuras capitalizaciones		1,220,000	-
Reserva legal		30,941	29,741
Resultados acumulados		(86,458)	(245,666)
Total patrimonio		1,841,187	460,779
Total pasivo y patrimonio		5,658,675	3,800,640

Alberto Ortega
 Gerente General

Maria Augusta Jaramillo
 Subgerente Administrativa

Freddy De la Torre
 Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

ECUASISTENCIA, Compañía de Asistencia del Ecuador S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014
 Expresados en Dólares de E.U.A.

Notas	2014	2013
Ingresos por prestación de servicios	19	13,877,730
Costos por prestación de servicios	20	(9,551,628)
Utilidad bruta		4,326,102
Gastos de administración	21	(3,043,824)
Gastos de venta	22	(1,251,247)
Otros (gastos) ingresos, neto		60,366
Utilidad antes de impuesto a la renta		91,397
Impuesto a la renta	17(a)	(79,395)
Utilidad neta del año y resultado integral del año		12,002
Otros resultados integrales del año:		
Pérdidas actuariales	14(a)(b)	(31,899)
Otro resultado integral neto		(31,899)
Resultado integral del año		(19,897)

Alberto Ortega
 Gerente General

Maria Augusta Jaramillo
 Subgerente Administrativa

Freddy De la Torre
 Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

ECUASISTENCIA, Compañía de Asistencia del Ecuador S.A.

Estado de flujos de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2014	2013	Notas
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad antes de impuesto a la renta	330,267	91,397	
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación-			
Depreciación de muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos	130,916	79,668	11
Amortización intangibles	297,030	194,610	12
Provisión de beneficios post empleo	33,570	24,161	14
Variación en capital de trabajo			
Cambios en activos - (aumento) disminución	(832,102)	404,867	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(589,584)	(224,946)	
Gastos pagados por anticipado	(7,977)	(3,398)	
Impuestos por recuperar	-	62,421	
Garantías entregadas a terceros	550	(2,803)	
Cambios en pasivos - aumento (disminución)	115,104	(242,024)	
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar	(154,263)	(182,655)	
Beneficios a empleados	48,162	30,480	
Impuestos por pagar	21,431	33,869	
Ingresos diferidos	200,383	468,490	
Provisiones	201,418	201,811	
Impuesto a la renta pagado	(171,320)	(149,321)	
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(376,395)	766,677	17
Flujos de efectivo en actividades de inversión:			
Adiciones de muebles, enseres, equipo, instalaciones y vehículos	(577,215)	(79,841)	11
Adiciones de software, licencias y otros intangibles	(456,496)	(215,425)	12
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1,033,711)	(295,266)	
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:			
Pago de dividendos	(10,800)	(12,581)	
Aporte para futuras capitalizaciones	1,220,000	-	
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	1,209,200	(12,581)	
Aumento en efectivo en caja y bancos	(200,906)	478,830	
Saldos al comienzo del año	1,159,328	680,498	
Efectivo en caja y bancos al final del año	958,422	1,159,328	

Albeto Ortega
Gerente General

Maria Augusta Jaramillo
Subgerente Administrativa

Freddy De la Torre
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

ECUASISTENCIA, Compañía de Asistencia del Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

ECUASISTENCIA, Compañía de Asistencia del Ecuador S.A., fue constituida en mayo de 1995, como sociedad anónima, cuyos accionistas son Mapfre Asistencia, Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros S.A (España), con una participación accionaria del 97,92% y Andi Asistencia Compañía de Asistencia de los Andes S.A. (Colombia) con una participación accionaria del 2,08%.

La principal actividad de la Compañía es la prestación de servicios de asistencia de viaje, hogar, legal, médica entre otras, en forma directa o indirecta, para el público en general que contrate los servicios que la Compañía proporciona. Para la prestación de servicios de asistencia indirecta, la Compañía suscribe contratos.

La dirección registrada por la Compañía es calle Luis Cordero N24-562 y Avenida 12 de Octubre. Edif. World Trade Center Of. 208, Quito-Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 30 de junio de 2015 y serán presentados para la aprobación de la junta general de accionistas, en opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Ver Nota 3 literal i), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NICs revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas vigentes a partir del 1 de enero de 2014:

NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación – Compensación de activos y pasivos financieros (Modificación)"

Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.

NIC 36 "Deterioro del valor de los activos" – Revelaciones requeridas (Modificación)"

Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Eliminan las consecuencias no deseadas de la NIIF 13 (Medición del valor razonable), respecto de las revelaciones requeridas por la NIC 36 (Deterioro del valor de los activos). Asimismo, estas modificaciones requieren la (i) revelación del importe recuperable (cuando éste haya sido el valor razonable menos los costos de disposición) de activos o unidades generadoras de efectivo para los cuales se haya reconocido o revertido una pérdida por deterioro del valor durante el periodo

NIC 39 "Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)"

Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones proporcionan una excepción para suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios.

"Entidades de inversión" (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)

Efectivas para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidar a entidades que califican como una entidad de inversión bajo los criterios de la NIIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión se registren como subsidiarias a su valor razonable con cambios en resultados.

CINIIF 21 "Gravámenes"

Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012

En el ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2010-2012, el IASB emitió siete modificaciones a seis normas, entre las que se incluyó una modificación a la NIIF 13 Medición del valor razonable. La modificación a la NIIF 13 entra

en vigencia en forma inmediata para los periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2014 y aclara en los Fundamentos de las Conclusiones que las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasas de interés explícitas pueden medirse por los importes de las facturas cuando el efecto de los descuentos no sea significativo.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013

En el ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2011-2013, el IASB emitió cuatro modificaciones a cuatro normas, entre las que se incluyó una modificación a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación a la NIIF 1 entra en vigencia en forma inmediata para los periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2014 y aclara en los Fundamentos de las Conclusiones que una entidad puede optar por aplicar una norma actual o una nueva norma que aún no sea obligatoria; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre que cualquiera de esas normas se aplique de manera coherente en todos los periodos presentados en los primeros estados financieros de la entidad emitidos según las NIIF.

En opinión de la gerencia, la adopción de dichas normas e interpretaciones no tenían un efecto significativo en la posición financiera y resultado de la Compañía, así como tampoco en las revelaciones requeridas para sus estados financieros.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros son las siguientes:

- a) **Efectivo en caja y bancos-**
El efectivo en caja y bancos representan caja y depósitos en entidades bancarias locales sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) **Instrumentos financieros-**

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior-

Los activos financieros se miden posteriormente considerando su clasificación. La Compañía clasifica sus activos financieros bajo la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, como sigue:

i) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del

activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devengará una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: préstamos y cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior-

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

i) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Quando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Gastos pagados por anticipado-
Los seguros se registran por el valor de la prima pagada para la cobertura de los diferentes activos y se amortizan siguiendo el método de línea recta durante la vigencia de las pólizas.

d) Muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos-
Los muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo inicial comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra y cualquier costo directamente atribuible para dejar al activo en condiciones de trabajo y uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, operatividad, eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurrin.

Los muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

Tasa	Años
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina y comunicación	10
Equipos de cómputo	3
Vehículos	5
Remodelación de oficinas	25% - 50%
	4 - 2

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de los muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos. La Compañía ha

establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, no va a tener un valor material.

Un componente de maquinaria, muebles, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

e) Activos intangibles-

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden en el reconocimiento inicial al costo. Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiere. La vida útil de los activos intangibles es evaluada, ya sea finita o indefinida.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica útil y son evaluados por deterioro, cada vez que hay una indicación de que el activo puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil finita se revisarán al menos al final de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o en los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo se explica por el cambio del período de amortización o el método, según proceda, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. Los gastos de amortización de los activos intangibles con vida definida se reconocen en la cuenta de resultados en la categoría de gasto acorde con la función de los activos intangibles.

La amortización se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando una vida útil estimada para cada componente significativo de activos intangibles.

f) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Provisión de asistencias

La provisión por asistencias atendidas se registra al valor estimado de las asistencias, cuando estas se conocen o cuando éstos son reportados a la Compañía, como se indica en la Nota 4.

h)

Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del año en curso se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria contra las cuales imputan esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigente a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertirán, considerando la tasa de impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que es del 22%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferidos se reconocen en correlación con la transacción subyacente ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) Beneficios a empleados-

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Las provisiones por bonificaciones de ciertos empleados, son calculadas en función de su desempeño para el período de enero a diciembre de cada año y es cancelado en el cuarto mes del año siguiente.

Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y

su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. Las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen como otros resultados integrales.

j) Reconocimientos de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Venta de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando el servicio ha sido prestado al cliente. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la prestación de servicios de asistencia de: viaje, hogar, legal, médica, etc.

Las ventas son reconocidas netas de descuentos, cuando se ha entregado el servicio y se han transferido todos sus riesgos y beneficios inherentes.

Ingresos diferidos

Las facturaciones anticipadas de los servicios se reconocen como ingresos diferidos y corresponden a las ventas de asistencias de viaje y garantías extendidas. Estos ingresos se registran mensualmente en los resultados del año conforme a la prestación del servicio y los contratos suscritos.

Tasa de gestión

La Compañía reconoce como ingreso una tasa de gestión por los servicios de asistencia que ofrecen a los clientes de las compañías de seguros, las cuales mantienen contratos de reaseguro con su Casa Matriz.

Ingresos de servicios refacturados

La Compañía reconoce como ingresos los servicios facturados a su Casa Matriz que a su vez constituyen servicios de asistencia ofrecidos a las compañías de seguros que mantienen contratos de reaseguros, con su Casa Matriz.

k) Reconocimientos de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos y se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

l) Conversión de moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a las tasas de cambio de sus respectivas monedas a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Todas las diferencias se imputan al estado de resultados integrales.

m)

Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

n)

Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este

sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

Estimación para cuentas incobrables

La estimación para cuentas incobrables se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. La estimación para cuentas incobrables se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad y ésta se encuentra establecida para la cartera que supera los 180 días. La estimación para cuentas incobrables para la cartera de venta de Segurviajes se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad y ésta se encuentra establecida para la cartera que supera los 60 días.

Vida útil de muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Vida útil de software y aplicaciones informáticas

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos tecnológicos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se amortiza el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el período considerado las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19. El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario para pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Provisiones por asistencias

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones de provisiones necesarias para determinar el importe de las provisiones por asistencia, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario para pagar por los costos correspondientes a la prestación de asistencias, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo y tarifas por costos de servicios de asistencias firmadas y establecidas con acreedores comerciales para la prestación de este servicio.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2014:

Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados

Estas modificaciones se aplican de manera retroactiva y tendrán vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Se modifican los requerimientos de la NIC 19 sobre aportaciones de los empleados o de terceros que están vinculadas al servicio. Si el importe de las aportaciones es independiente del número de años de servicio, se permite que una entidad reconozca estas aportaciones como una reducción en el costo del servicio en el periodo en el que se presta el servicio relacionado, en lugar de atribuir las aportaciones a los periodos de servicio. Si el importe de las aportaciones depende del número de años de servicio, se requiere que una entidad atribuya esas aportaciones a los periodos de servicio, utilizando el mismo método de atribución requerido por la norma para los beneficios brutos.

Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad

Esta modificación se aplicará de manera prospectiva a los planes de pago basados en acciones cuya fecha de concesión sea a partir del 1 de julio de 2014. Se modifican las definiciones de condición de irrevocabilidad y condición de mercado y se agregan las definiciones de condición de desempeño y condición de servicio.

Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente
Esta modificación se aplicará de manera prospectiva a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del 1 de julio de 2014. Se clarifica que toda obligación de pagar una contraprestación contingente que no se clasifique como patrimonio (esto es, que se trate de un pasivo), esté o no alcanzada por la NIC 39 (o NIIF 9 en su caso) se medirá por su valor razonable a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. En cualquier caso, los cambios a dicho valor razonable se imputarán al resultado del periodo en el que ocurran.

Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad

Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2014. Se requiere revelar el juicio aplicado por la Gerencia en la aplicación del criterio seguido al reportar segmentos de operación de manera agregada (es decir, no reportados de manera separada). Las revelaciones adicionales incluyen una descripción de los segmentos reportados de manera agregada y los indicadores económicos tenidos en cuenta en tal decisión.

Se requiere además revelar la conciliación entre el total de activos de los segmentos de operación reportados y el total de los activos de la entidad, en la medida en que los activos de los segmentos se reporten regularmente al máximo responsable de la toma de decisiones de la entidad. Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2014.

Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada)

Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2014. Cuando una partida de propiedad, planta y equipo o de activos intangibles es revaluada, el valor en libros del activo (esto es, el importe bruto neto de depreciaciones y amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor) es ajustado según el valor revaluado. A la fecha de la revaluación, el activo se trata de una de las siguientes maneras: (i) el valor bruto en libros es ajustado de una manera consistente con la revaluación del importe en libros del activo, y la depreciación y amortización acumulada a la fecha de la revaluación es ajustada de forma tal de igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros del activo, luego de considerar cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor; o (ii) la depreciación y amortización acumulada es eliminada contra el valor bruto en libros del activo. El valor del ajuste de la depreciación y amortización acumulada forma parte del incremento o disminución del importe en libros del activo revaluado.

Esta modificación se aplicará a todas las revaluaciones reconocidas en el periodo anual iniciado a partir de la fecha de aplicación inicial de la modificación, y en el periodo anual inmediatamente anterior. Una entidad también puede presentar información comparativa ajustada de periodos anteriores si los presentara, pero no está obligada a hacerlo. Si la entidad optara por presentar esta información comparativa adicional no ajustada, deberá identificar claramente dicha información y explicar las bases de su presentación.

Enmienda a la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave

Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2014. Se define como parte relacionada a una entidad que, a través de su personal gerencial clave, presta servicios de gerenciamiento a la entidad que informa o a la sociedad controladora de ésta. La entidad que recibe y paga este servicio de gerenciamiento no está obligada a revelar esta información como parte de las remuneraciones de su personal gerencial clave. Sin embargo, tales pagos y la parte relacionada que presta el servicio se revelaran como parte de las transacciones con partes relacionadas.

Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos

Esta modificación se aplicará de manera prospectiva para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2014. Se clarifica que la norma no aplica a la contabilización relacionada con la formación de un acuerdo conjunto en los propios estados financieros del acuerdo conjunto.

Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas

Esta modificación tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2014. Se clarifica que la excepción prevista en la norma para medir el valor razonable de una cartera de activos y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgos de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, incluye a todos los contratos que están alcanzados y se contabilizan de acuerdo con la NIC 39 o NIIF 9, aun cuando esos contratos no cumplan con la definición de activos y pasivos financieros de la NIC 32.

La modificación se aplicará de manera prospectiva a partir del inicio del periodo anual en el cual la NIIF 13 fue aplicada por primera vez.

Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios

Esta modificación se aplicará de manera prospectiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2014. Se clarifica que el juicio que se requiere de la Gerencia para determinar si una transacción es la adquisición de un activo (o grupo de activos) o si se trata de una combinación de negocios alcanzada por la NIIF 3, se debe basar en las guías contenidas en la NIIF 3. En cambio, el juicio que se requiere de la Gerencia para determinar si la adquisición de un activo (o grupo de activos) se trata como una propiedad de inversión (alcanzada por la NIC 40) o como una propiedad para uso propio (alcanzada por la NIC 16), se debe basar en las guías contenidas en la NIC 40.

NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016. Esta NIIF describe los saldos de cuentas de diferimiento de regulación como los montos de gasto o ingreso que no serían reconocidos como activos o pasivos, de acuerdo con otras normas, pero que califican para ser diferida de acuerdo con esta Norma porque la cantidad se incluye, o se espera que se incluya, por el regulador de la velocidad en el establecimiento del precio (s) que una entidad puede cobrar a los clientes por los bienes o servicios de tarifas reguladas.

Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas

Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016. Esta NIIF requiere que el adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye una empresa, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios, para aplicar todos los principios sobre las combinaciones de negocios que representa en la NIIF 3 y otras NIIF a excepción de aquellos principios que conflicto con la orientación en esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para las combinaciones de negocios.

Aplicación: Las entidades aplicarán estas modificaciones en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8. Se permite su aplicación anticipada. Si la entidad aplicase esas modificaciones para un período anterior, revelará ese hecho

NIC 16, 38 "Inmovilizado Material (Modificación)"

Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016. La modificación establece el tratamiento contable para el reconocimiento, la valoración y el desglose de todos los activos intangibles que no están contemplados específicamente en otra NIIF, clarificando cuáles son los métodos de amortización aceptables.

NIC 16, 41 "Agricultura: Plantas productoras (Modificación)"

Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016. La modificación pretende (i) establecer los principios para el reconocimiento inicial y la valoración posterior del inmovilizado material (ii) Así mismo estas modificaciones que exigen que los activos biológicos que cumplan la definición de una planta productora de frutos sean contabilizados como inmovilizado material.

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía.

"Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes" (NIIF 15)

Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2017. La NIIF 15 determina (i) el tratamiento contable de los ingresos procedentes de la venta de bienes y la prestación de servicios a un cliente (ii). El principio fundamental es que una entidad debe reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes se muestre por un importe que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La NIIF 15 sustituye a la NIC 11 "Contratos de construcción" y a la NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias" e interpretaciones relacionadas, incluida la CINIF 13 "Programas de fidelización de clientes", la CINIF 15 "Acuerdos para la construcción de inmuebles", la CINIF 18 "Transferencias de activos de clientes" y la SIC 31 "Ingresos-Permutas de servicios de publicidad".

"Instrumentos Financieros" (modificaciones a la NIIF 9)

Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018. Estas modificaciones establecen los requisitos para el reconocimiento, la valoración, el deterioro, la baja y la contabilización de coberturas generales.

En opinión de la gerencia, la adopción de dichas normas e interpretaciones no tendrá un efecto significativo en la posición financiera y resultados de la Compañía cuando entren en vigencia, así como tampoco en las revelaciones requeridas para sus estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se conformaban de la siguiente manera:

	2014		2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente

Activos financieros medidos al costo amortizado

Efectivo en caja y bancos (Ver Nota 7)

Deudores comerciales (Clientes), (Ver Nota 8)

Cuentas por cobrar entidades relacionadas

(Ver Nota 9)

Garantías entregadas a terceros

Total activos financieros

Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Ver Nota

13)

Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Ver Nota 9)

Total pasivos financieros

958,422	-	1,159,328	-
1,652,667	-	820,565	-
1,084,950	-	495,366	-
-	15,800	-	16,350
3,696,039	15,800	2,475,259	16,350
246,814	-	131,710	-
486,894	-	641,157	-
733,708	-	772,867	-

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2014	2013
Caja	750	750
Bancos locales y del exterior (1)	957,672	1,158,578
	958,422	1,159,328

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo en bancos se formaba de depósitos en cuentas bancarias, denominadas cuentas corrientes y de ahorros en dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

La Compañía provisiona las cuentas por cobrar a clientes con una antigüedad de 180 días o más al 100% en los clientes que son de asistencias, en los clientes del producto de SEGURVIAJE, se provisiona con una antigüedad de 60 días al 100%.

a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la antigüedad del saldo de deudores comerciales, neto de provisión es como sigue:

	2014	2013
Deudores comerciales, neto	1,651,097	808,381
Anticipos entregados a acreedores	-	10,463
Cuentas por cobrar a empleados	1,300	1,585
Otras cuentas por cobrar	270	136
	<u>1,652,667</u>	<u>820,565</u>

b) Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	2014		2013	
	No deteriorada	Neto	No deteriorada	Neto
	(Deteriorada)		(Deteriorada)	
0 - 30 días	1,589,331	-	742,803	-
31 - 60 días	56,300	56,300	59,096	-
61 - 90 días	12,119	5,466	9,661	(6,204)
91 - 180 días	8,763	-	8,715	(5,690)
Más de 180 días	19,695	-	15,919	(15,919)
	<u>1,666,208</u>	<u>1,651,097</u>	<u>836,194</u>	<u>(27,813)</u>
	(35,111)			808,381

9) CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Saldo al inicio	27,813	24,607
Más (menos):		
Provisiones	8,790	6,083
Bajas	(1,492)	(2,877)
Saldo al final	<u>35,111</u>	<u>27,813</u>

(a.3) Durante los años 2014 y 2013, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Domicilio	Tipo de Relación	2014	2013
Mapfre Asistencia, Cia. Internacional de Seguros y Reaseguros S.A. (Ver Nota 23)	España	307,058	380,437
Ibero Asistencia S.A.	España	9,263	2,015
Mapfre Tech	España	46,733	31,776
México Asistencia S.A. de C.V.	México	9,777	-
Quetzal Asistencia S.A.	Guatemala	-	151
Andi Asistencia S.A.	Colombia	15,988	57,662
Ibero Asistencia Argentina S.A.	Argentina	5,495	-
Brasil Asistencia S.A.	Brasil	5,327	-
Consulting Soluciones y Tecnología	España	233	160,767
Mapfre Atlas Compañía de Seguros	Ecuador	9,467	8,349
Sur Asistencia S.A.	Chile	4,506	-
Road China Assistance (Beijing) CO	China	2,201	-
France Assist	Francia	1,052	-
Ireland Assist LTD	Irlanda	241	-
India Roadside Assistance PVT LTD	India	1,067	-
Ibero Asistencia Portugal AS	Portugal	146	-
Federal Assist	Estados Unidos	68,222	-
Ibero Asistencia, SA Filipinas	Filipinas	118	-
		486,894	641,157

(a.2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Domicilio	Tipo de Relación	2014	2013
Mapfre Asistencia, Cia. Internacional de Seguros y Reaseguros S.A. (Ver Nota 23)	España	1,061,479	475,414
Ibero Asistencia S.A.	España	1,348	-
Sur Asistencia S.A.	Chile	802	-
Peru Asistencia S.A.	Peru	1,020	1,599
Andi Asistencia S.A.	Colombia	11,580	3,203
Ibero Asistencia Argentina S.A.	Argentina	795	5,289
Uruguay Asistencia S.A.	Uruguay	-	648
Mapfre Atlas, Compañía de seguros y reaseguros S.A.	Ecuador	7,745	11,953
Brasil Asistencia S.A.	Brasil	7,910	-
		1,092,679	498,106
		(7,729)	(2,740)
		1,084,950	495,366

Menos- Provisión de costo amortizado

(1) De cuentas por cobrar:

2014:

Ingresos			
Re-			
Servicio de			
Tasa de			
gestión			
de servicios			
facturación			
asistencias			
Mapfre Asistencia, Cía Internacional de Seguros y Reaseguros S.A.	1,239,672	2,516,422	31,185
Ibero Asistencia Argentina	-	-	795
Perú Asistencia S.A.	-	-	1,602
Andí Asistencia S.A.	-	-	18,497
Sur Asistencia S.A.	-	-	4,404
Brasil Asistencia S.A.	-	-	12,710
Ireland Assist Ltd.	-	-	2,671
Uruguay Asistencia	-	-	686
Mapfre Atlas, Compañía de seguros y reaseguros S.A.	-	-	122,313
Caribe Asistencia	-	-	906
Ibero Asistencia S.A.	-	-	1,635
Consulting de Soluciones y Tecnología	-	-	2,219
Servicios Generales Veneasistencia	-	-	1,030
	1,239,672	2,516,422	200,653

2013:

Ingresos			
Servicio de			
Tasa de			
gestión			
de servicios			
Re facturación			
asistencias			
Mapfre Asistencia, Cía. Internacional de Seguros y Reaseguros S.A.	879,670	2,095,779	30,549
Ibero Asistencia Argentina	-	-	336
Perú Asistencia S.A.	-	-	1,731
Andí Asistencia S.A.	-	-	11,157
Sur Asistencia S.A.	-	-	1,523
Panamá Asistencia S.A.	-	-	168
Brasil Asistencia S.A.	-	-	2,059
Ireland Assist Ltd.	-	-	16,791
Uruguay Asistencia	-	-	648
Mapfre Atlas, Compañía de seguros y reaseguros S.A.	-	-	74,056
	879,670	2,095,779	139,018

(2) De cuentas por pagar:

2014:

Costos y Gastos					
Software y					
Servicio de	licencias	(Ver Nota 12)	Soprote	Servicios	A devolver
asistencias			técnico IT	administrativos	(1)
Mapfre Asistencia, Cia Internacional	-	562	185,762	44,466	2,803,673
de Seguros y Reaseguros S.A.	-	-	-	-	-
Ibero Asistencia S.A.	172,814	-	-	-	-
India Roadside Assistance PVT LTD.	1,761	-	-	-	-
Sur Asistencia S.A.	24,390	-	-	-	-
Peru Asistencia S.A.	7,848	-	-	-	-
Nile Assist Roadside Service	368	-	-	-	-
Andi Asistencia S.A.	3,572	241,478	62,171	5,477	-
Caribe Asistencia S.A.	494	-	-	-	-
Panamá Asistencia S.A.	1,844	-	-	-	-
Brasil Asistencia S.A.	3,891	-	-	34,607	-
Ireland Assist Ltd.	7,160	-	-	-	-
Ibero Asistencia Argentina S.A.	8,095	-	-	14,593	-
Mapfre Tech	-	82,341	117,516	13,848	-
Consulting de Soluciones y	-	-	-	-	-
Tecnologías	-	182,225	22,078	-	-
France Assist	11,672	-	-	-	-
Mexico Asistencia S.A. de C.V.	20,567	-	-	4,440	-
Federal Assist	231,235	-	-	-	-
Quetzal Asistencia S.A.	-	-	-	-	-
Mapfre Asistencia Limited	-	-	-	-	-
Mapfre Atlas, Compañia de Seguros y	-	-	-	-	-
reaseguros S.A.	138,531	-	-	-	-
Road China Assistance (Beijing) CO	2,821	-	-	-	-
Arab Assist S. A.	423	-	-	-	-
Ibero Asistencia Portugal S.A.	187	-	-	-	-
Uruguay Asistencia S.A.	63,952	-	-	-	-
Ibero Asistencia SA Filipinas	409	-	-	-	-
	702,034	506,606	387,527	117,431	2,803,673

2013:

Costos y Gastos					Compañía Relacionada
Software y licencias	Servicio de asistencias	(Ver Nota 12)	Servicio de asistencias	Servicio de asistencias	
Soporte técnico IT	Soporte técnico IT	Soporte técnico IT	Soporte técnico IT	Soporte técnico IT	Soporte técnico IT
Servicios administrativos	Servicios administrativos	Servicios administrativos	Servicios administrativos	Servicios administrativos	Servicios administrativos
A devolver (1)	A devolver (1)	A devolver (1)	A devolver (1)	A devolver (1)	A devolver (1)
1,187	-	126,825	82,614	2,910,375	Mapfre Asistencia, Cia. Internacional de Seguros y Reaseguros S.A.
52,776	52,776	-	-	-	Ibero Asistencia S.A.
357	357	-	-	-	India Roadside Assistance Pvt Ltd.
372	372	-	-	-	Mapfre Warranty S.P.A.
6,911	6,911	-	-	-	Sur Asistencia S.A.
707	707	-	-	-	Gulf Assist S.A.
2,596	2,596	-	-	-	Perú Asistencia S.A.
3,037	3,037	-	-	-	Nile Assist Roadside Service
58,470	58,470	1,293	10,165	-	Andi Asistencia S.A.
2,911	2,911	-	-	-	Caribe Asistencia S.A.
4,753	4,753	-	-	-	Ibero Asistencia Argentina S.A.
3,421	3,421	-	-	-	Panamá Asistencia S.A.
6,838	6,838	-	-	-	Brasil Asistencia S.A.
5,066	5,066	-	-	-	Ireland Assist Ltd.
-	-	-	-	-	Mapfre Tech
-	-	56,021	24,826	-	Consulting de Soluciones y Tecnologías
3,963	3,963	-	-	-	France Assist
15,190	15,190	-	-	-	Mexico Asistencia S.A. de C.V.
170,401	170,401	-	-	-	Federal Assist
194	194	-	-	-	Quetzal Asistencia S.A.
548	548	-	-	-	Mapfre Asistencia Limited
157,022	157,022	-	-	-	Mapfre Atlas, Compañía de Seguros y reaseguros S.A.
495,533	495,533	212,942	256,720	128,909	Mapfre Asistencia, Cia. Internacional de Seguros y Reaseguros S.A. de España por concepto de reaseguro. Estos valores deben ser transferidos por la Compañía a Mapfre Asistencia de España de acuerdo al contrato de mandato establecido. (Ver Nota 23)
-	-	-	-	-	Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por las mismas.
-	-	-	-	-	Los términos bajo los cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección- Los miembros de la administración y demás personas que asumen la gestión de Ecuasistencia Compañía de Asistencia del Ecuador S.A. incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave- La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2014 y 2013, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2014	2013
Sueldos fijos	271,066	244,967
Sueldos variables	50,127	53,088
Beneficios sociales	25,604	61,906
	<u>346,797</u>	<u>359,961</u>

10) IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

Impuestos por cobrar:

	2014	2013
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	160,780	149,321
- corriente		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	-	2,119
- de ejercicios anteriores (i)		
	<u>160,780</u>	<u>151,440</u>

Impuestos por pagar:

	2014	2013
Retenciones en la fuente	73,840	53,018
Impuesto al valor agregado	30,756	27,752
Retenciones IVA	52,945	39,516
Impuesto a la salida de divisas	16,932	32,756
	<u>174,473</u>	<u>153,042</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

11) MUEBLES, ENSERES, EQUIPOS, INSTALACIONES Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos se formaban de la siguiente manera:

	2014				2013			
	Depreciación		Depreciación		Depreciación		Depreciación	
	Costo histórico	acumulada	Activo neto	Costo histórico	acumulada	Activo neto	Costo histórico	acumulada
Remodelación de oficinas	304,937	(124,373)	180,564	190,245	(80,196)	110,049		
Equipos de oficina	170,949	(25,872)	145,077	30,902	(15,547)	15,355		
Muebles y enseres	90,347	(38,124)	52,223	70,974	(29,416)	41,558		
Equipos de cómputo	474,042	(368,579)	105,463	366,717	(327,031)	39,686		
Equipos de comunicación	358,037	(113,711)	244,326	166,256	(90,005)	76,251		
Vehículos	22,133	(20,588)	1,545	20,349	(20,349)	-		
Totales	1,420,445	(691,247)	729,198	845,443	(562,544)	282,899		

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos fue el siguiente:

	Remodelación de oficinas	Equipos de oficina	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Equipos de comunicación	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	98,205	16,772	40,375	33,872	91,840	1,662	282,726
Adiciones (i)	42,144	1,170	8,491	27,877	159	-	79,841
Depreciación (Ver Notas 21 y 22)	(30,300)	(2,587)	(7,308)	(22,063)	(15,748)	(1,662)	(79,668)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	110,049	15,355	41,558	39,686	76,251	-	282,899
Adiciones (i)	114,692	140,047	19,373	107,325	193,994	1,784	577,215
Depreciación (Ver Notas 21 y 22)	(44,177)	(10,325)	(8,708)	(41,548)	(25,919)	(239)	(130,916)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	180,564	145,077	52,223	105,463	244,326	1,545	729,198

- i. La principal adición en el año 2014 corresponden a los costos de infraestructura como son: servidores, central de comunicación, teléfonos, equipos de computación para las diferentes áreas de la Compañía (AVAYA), así como remodelaciones de oficinas.
- ii. La principal adición en el año 2013 corresponde a los costos de remodelación de oficinas de la Compañía para las áreas de recursos humanos, comercial, administrativa, Oficinas en Guayaquil, cableado y sistema eléctrico de operaciones; así como el mobiliario relacionado para la ocupación de estas oficinas y los correspondientes equipos de computación y comunicación.

12) ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos intangibles se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Licencias Ama	861,864	783,452
Licencias Futura	412,438	365,390
Otros software y licencias	164,862	105,448
Licencias Traveler	64,681	77,037
Licencias Mediphone	77,037	77,037
Licencias Pohenix	98,108	66,744
Licencia Sides	120,129	-
Licencia One Month Free	120,129	-
Menos- Amortización Acumulada	1,919,248	1,462,752
	(898,048)	(601,018)
	<u>1,021,200</u>	<u>861,734</u>

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de activos intangibles fue el siguiente:

Otras	Licencias Ama	Licencias Futura	Licencias (ii)	Traveler	Mediphone	Pohenix	Licencia Sides	Licencia One month	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	437,171	226,349	38,840	61,775	76,784	-	-	-	840,919
Adiciones (i)	76,755	46,053	25,873	-	-	66,744	-	-	215,425
Amortización (Ver Notas 21 y 22)	(92,537)	(54,955)	(14,485)	(12,928)	(15,407)	(4,298)	-	-	(194,610)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	421,389	217,447	50,228	48,847	61,377	62,446	-	-	861,734
Adiciones (i)	78,413	47,048	59,413	-	-	31,364	120,129	120,129	456,496
Amortización (Ver Notas 21 y 22)	(124,351)	(63,937)	(20,391)	(12,937)	(15,408)	(16,562)	(21,722)	(21,722)	(297,030)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	375,451	200,558	89,250	36,910	45,969	77,248	98,407	98,407	1,021,200

i. Las adiciones de los años 2014 y 2013 corresponden principalmente a mejoras a las aplicaciones de AMA, FUTURA, TRAVELLER, MEDIPHONE, POHENIX.

Contrato de licencia de uso de las aplicaciones informáticas AMA y Futura
Contrato firmado con Consulting de Soluciones y Tecnologías SIAM S.A. que otorga una licencia de uso de las funcionalidades de las aplicaciones AMA. El precio de la cesión de la licencia y de la documentación auxiliar y técnica fue de € 400,000 ((Ver Nota 9 (a3)(2)))

Contrato de licencia de uso de las aplicaciones informáticas Traveller
Contrato firmado con Brasil Assistencia S.A. que otorga una licencia de uso de las funcionalidades de la aplicación Traveller. El precio de la cesión de la licencia y de la documentación auxiliar y técnica de Traveller es de € 50,000. ((Ver Nota 9 (a3)(2)))

Contrato de licencia de uso de las aplicaciones informáticas Mediphone
Contrato firmado con Andiasistencia S.A. que otorga una licencia de uso de las funcionalidades de la aplicación Mediphone. El precio de la cesión de la licencia y de la documentación auxiliar y técnica de Mediphone es de € 60,000. ((Ver Nota 9 (a3)(2)))

La Compañía cuenta con la aplicación Pohenix para la venta por internet de todos los servicios que ofrece Ecuasistencia.
ii. Las otras aplicaciones son Mainnet, Neptuno, HFM que son software de uso interno para reportar a Casa Matriz.

Nuevas licencias
SIDES.- Es una aplicación que servirá como marketing para ofertar por internet todos los productos que ofrece Ecuasistencia.

ONE MONTH FREE.- Tiene como función la venta en línea de todos los productos que ofrece la Compañía

13) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Proveedores comerciales locales (1)	185,443	89,488
Otras cuentas por pagar	61,371	42,222
	<u>246,814</u>	<u>131,710</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Corresponde principalmente a la compra de bienes y servicios asociados con la prestación del servicio de asistencias a sus clientes (mecánica, doméstica, médica, etc.). Las cuentas por pagar a proveedores son locales, tienen vencimientos de hasta 45 días y no generan intereses.

14) BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Aportes a la seguridad social	35,279	28,739
Participación de los trabajadores en las utilidades	60,886	16,129
Décimo tercer sueldo	9,932	10,123
Décimo cuarto sueldo	30,337	23,156
Vacaciones	73,293	69,478
Bonificaciones al personal	61,064	74,983
	<u>270,791</u>	<u>222,608</u>

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

Año 2014:

	Saldo 31.12.2013	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2014
Aportes a la seguridad social	28,739	400,193	(393,653)	35,279
Participación de los trabajadores en las utilidades	16,129	60,886	(16,129)	60,886
Décimo tercer sueldo	10,123	139,783	(139,974)	9,932
Décimo cuarto sueldo	23,156	66,427	(59,246)	30,337
Vacaciones	69,478	13,387	(9,572)	73,293
Bonificaciones al personal	74,983	47,144	(61,063)	61,064
	<u>222,608</u>	<u>727,820</u>	<u>(679,637)</u>	<u>270,791</u>

Año 2013:

Saldo	Provisiones	Pagos	Saldo
31.12.2012	31.12.2013	31.12.2012	31.12.2013
23,457	341,121	(335,839)	28,739
11,172	16,129	(11,172)	16,129
8,403	121,663	(119,943)	10,123
18,500	54,614	(49,958)	23,156
41,262	28,216	-	69,478
72,066	66,483	(63,566)	74,983
174,860	628,226	(580,478)	222,608

b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

2013	2014
136,600	186,087
62,342	58,257
198,942	244,344

Las hipótesis actuariales utilizadas por un actuario externo con efecto para los ejercicios 2014 y 2013 en la constitución de esta provisión son las siguientes:

Detalle	2014	2013
Tasa de descuento	6.54%	7.00%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación promedio	11.80%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	8.10	7.9
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte

años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código de Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2014	2013
Saldo inicial	136,600	98,727
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	30,052	24,370
Costo financiero	9,562	6,911
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(20,868)	(7,622)
Pérdida actuarial reconocida	30,741	14,214
Saldo final	186,087	136,600

b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separan bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2014	2013
Saldo inicial	62,342	44,135
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	13,783	9,914
Costo financiero	4,274	3,089
Beneficios pagados	(3,233)	(12,482)
Ganancia actuarial reconocida	(18,909)	17,685
Saldo final	58,257	62,341

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2014 y 2013, se ilustra a continuación:

2014				2013			
Supuestos				Supuestos			
Aumento	Disminución	Tasa de descuento	Tasa de incremento salarial	Aumento	Disminución	Tasa de descuento	Tasa de incremento salarial
+0.5%	-0.5%	-0.5%	+0.5%	+0.5%	-0.5%	-0.5%	+0.5%
(17,884)	20,376	6,012	21,017	(12,499)	14,152	6,694	14,662
(5,308)			6,200	(5,898)			6,936
			(5,504)		(13,013)		(6,141)
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal				Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal			
Efecto sobre la obligación neta de desahucio				Efecto sobre la obligación neta de desahucio			

15) PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las provisiones por pagar se formaban de la siguiente manera:

2014		2013	
Gastos generales (1)	355,001	471,928	
Comisiones Segurviaje (2)	44,161	61,992	
Provisión por asistencias entregadas (3)	1,032,432	696,256	
	1,431,594	1,230,176	

- 1) Corresponde a las provisiones de gastos generales de la Compañía, por bienes y servicios recibidos de terceros los cuales no han entregado al cierre del periodo la respectiva factura, para proceder con el pago.
- 2) Corresponde a la comisión para agencias de viaje al cierre de cada ejercicio, reconocida por la Compañía. Esta comisión es medida en función a las ventas del producto de asistencia internacional (Segurviaje) y la tarifa es aproximadamente del 30% al 40% sobre el precio de venta.
- 3) Corresponde a la provisión de asistencias atendidas por parte de los proveedores, directamente asociados a la prestación del servicio de asistencias a los clientes de la Compañía, y los cuales no han sido facturados formalmente por sus proveedores, al cierre del periodo.

16) INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los ingresos diferidos se formaban por los ingresos por prestación de servicios, de la siguiente manera:

	2014	2013
Saldo inicial	762,195	293,705
Asistencia internacional (1)	1,699,052	1,780,997
Otros servicios de asistencias diferidas (2)	324,488	198,473
Servicio Garantía Extendida (3)	403,173	261,771
Transferencia a ingresos	(2,226,330)	(1,772,751)
Saldo final	962,578	762,195
Ingreso diferido porción corriente	921,048	621,543
Ingreso diferido largo plazo	41,530	140,652

- (1) Representan servicios de asistencia de viaje en el exterior de la línea Segurviaje, recibido por anticipado. Este ingreso diferido es ventos por devengado en función al periodo de vigencia establecido para cada voucher de asistencia emitido según contratos, los cuales pueden tener una vigencia de entre 3 meses y 1 año.
- (2) Corresponde a ingresos diferidos por contratos de asistencia mecánica facturada por anticipado. Este ingreso diferido es devengado en función al periodo de vigencia establecido según los contratos, los cuales pueden tener una vigencia de entre 3 meses y 1 año.
- (3) Corresponde a ingresos diferidos por el contrato de asistencia de garantía extendida facturada por anticipado. Este ingreso diferido es devengado en función al periodo de vigencia establecido según el contrato, el que tiene una vigencia de un año, la garantía entra en vigencia al segundo año, una vez que la garantía del fabricante ha vencido.

17) IMPUESTO A LA RENTA, CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Impuesto a la renta

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido registrado en el estado de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014	2013
Impuesto a la renta corriente	161,980	79,971
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(14,754)	(576)
Gasto por impuesto a la renta del año	147,226	79,395

b) Impuesto a la renta corriente-

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2014	2013
Utilidad antes de impuesto a la renta	330,267	91,397
Más (menos)-		
Gastos no deducibles	406,005	287,781
Ingresos exentos	-	(14,672)
Deducción por leyes especiales	-	(1,001)
Utilidad gravable	736,272	363,505
Tasa legal de impuesto	22%	22%-
Impuesto a la renta causado relacionado con los resultados del año	161,980	79,971
Menos		
Retenciones del año	(171,320)	(149,321)
Retenciones de años anteriores	(151,440)	(82,090)
Impuesto por recuperar (Ver Nota 10)	(160,780)	(151,440)

c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación	Estado de resultados
	2014	2013
Diferencias temporarias:		
Costo amortizado de cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1,704	603
Provisión de impuesto a la salida de divisas	3,725	3,244
Jubilación patronal y desahucio	23,383	11,244
Amortización de activos intangibles	(14,089)	(15,122)
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-
Activo (Pasivo) por impuesto diferido, neto	14,723	(31)

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	2014	2013
Utilidad antes de impuesto a la renta	330,267	91,397
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	72,659	20,107
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	74,567	58,588
Efecto por ajuste de tasa	-	700
Gasto por impuesto a la renta relacionado con los resultados del año	147,226	79,395
Tasa efectiva de impuesto a la renta	44.58%	86.87%

La Compañía para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013, aplicó la tasa de impuesto a la renta vigente en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

(a) Reformas tributarias

En diciembre de 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

En diciembre de 2014, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, con el cual se reformó entre otras normas el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

(b) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada por parte del Servicio de Rentas Internas desde su constitución.

(c) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

En los cambios publicados en diciembre de 2014, como se menciona en el literal (a), se establece la tarifa general de impuesto a la renta del 22% sin embargo si:

- La participación accionaria corresponde a residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.
 - La participación accionaria de residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social, se liquidará el impuesto a la Renta a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
 - Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o que están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- En los cambios publicados en diciembre de 2014, como se indica en el literal (a), se han incorporado las siguientes reformas para la determinación del impuesto a la renta:
- En los cambios publicados en diciembre de 2014, como se indica en el literal (a), se otorga una exoneración de impuesto a la renta de hasta 5 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en inversión en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
 - Se otorga un beneficio tributario, por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.
 - Se ha incluido como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.
 - Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades domiciliadas en el Ecuador.
 - Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:
- En general, la deducción de los gastos de promoción y publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados. No podrán deducir este gasto quienes produzcan o comercialicen alimentos con contenido hiperprocesado.
 - Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos. En el

- caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible más el valor de las regalías.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

(d) Anticipos del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta \$1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Por presunción se considerará hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se estable como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

En los cambios publicados en diciembre de 2014, como se indica en el literal (a), se establece que la base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

Se establece que el Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior, rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador, y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el Código de la Producción, Comercio e Inversiones.

18) PATRIMONIO

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Compañía estaba conformado por 169,176 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 4 cada una.

Notas a los estados financieros (continuación)

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se formaba de la siguiente manera:

Participación %	Capital Social	Valor por acción	Número de acciones	País	Nombre de accionista
97.92	662,608	4	165,652	España	Mapfre Asistencia Cía. Internacional de Seguros y Reaseguros S.A.
2.08	14,096	4	3,524	Colombia	Andí Asistencia S.A.
100	676,704		169,176		

(b) Aportes para futuras capitalizaciones

El 2 de diciembre de 2014 se realizó un aporte para futuras capitalizaciones por 1,220,000 mediante aportes en efectivo recibidos de Mapfre Asistencia Cía, Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros S.A.

Al 05 de enero del 2015 mediante escritura en registro mercantil N° 85684 se registra el aumento de capital suscrito mediante Junta General de Accionistas celebrada el 2 de diciembre del 2014 por un valor de 1,220,000.

(c) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor por 95,746 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico si los hubiere.

(e) Dividendos distribuidos a accionistas

Mediante acta de junta general de accionistas celebrada el 30 de junio del 2014 y el 26 de junio 2013 se aprobó la distribución de dividendos a sus accionistas por 10,800 y 12,581 respectivamente correspondientes a resultados acumulados de ejercicios anteriores.

(f) Reserva de capital

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 42,693 generados hasta

el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

19) INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Durante los años 2014 y 2013 los ingresos por prestación de servicios se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Prestación de servicios, neto	8,853,512	8,080,554
Recuperación de servicios prestados	3,463,427	3,044,772
Otras asistencias	3,965,127	2,752,404
	<u>16,282,066</u>	<u>13,877,730</u>

20) COSTOS DE SERVICIOS PRESTADOS

Durante los años 2014 y 2013 los costos por servicios prestados se componían de la siguiente manera:

	2014	2013
Servicios por asistencia de vehículos	4,008,102	3,499,736
Servicios personales	1,961,167	2,206,917
Corresponsalías	315,835	66,759
Seguraje	725,219	672,176
Servicios por asistencia de hogar y otros	55,655	-
Servicios de orientación legal	59,657	74,294
Servicios de garantía extendida	48,314	13,435
Servicios de pérdidas financieras	569,269	634,839
Comisiones a sociedades	2,881,813	2,383,472
	<u>10,625,031</u>	<u>9,551,628</u>

21) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2014 y 2013 los gastos de administración se componían de la siguiente manera:

23) CONTRATOS

Contrato de mandato con Mapfre Asistencia, Cia. Internacional de Seguros y Reaseguros S.A.-

La Compañía ha firmado un contrato de mandato con Mapfre Asistencia, Cia. Internacional de Seguros y Reaseguros S.A.- donde la Mandataria (Ecuasistencia, Compañía de Asistencia del Ecuador S.A.) se obliga para con La Mandante (Mapfre Asistencia, Cia. Internacional de Seguros y Reaseguros S.A.) a la gestión de los siguientes servicios de asistencia.

i. La Mandante faculta a la Mandataria para que proporcione a sus asegurados y clientes, que se encuentren en la República del Ecuador, los servicios de asistencia que le sean requeridos.

	2014	2013
Gastos del personal	1,024,936	828,638
Amortización de intangibles (Ver Nota 12)	36,156	13,323
Depreciación de muebles, instalaciones, equipos y vehículos (Ver Nota 11)	44,946	25,528
Honorarios profesiones y servicios de terceros	14,223	1,562
Gastos de publicidad	118,160	64,751
Otros servicios de terceros	286,282	240,338
Gastos de viaje	59,579	65,403
Otros	21,201	21,704
	<u>1,605,483</u>	<u>1,251,247</u>

Durante los años 2014 y 2013 los gastos de venta se componían de la siguiente manera:

22) GASTOS DE VENTA

	2014	2013
Gastos del personal	1,595,149	1,444,466
Amortización de intangibles (Ver Nota 12)	260,874	181,287
Depreciación de muebles, instalaciones, equipos y vehículos (Ver Nota 11)	88,183	54,140
Honorarios profesiones y servicios de terceros	84,878	67,667
Gastos de publicidad	46,438	28,442
Otros servicios de terceros	674,345	371,542
Gastos de viaje	114,957	124,622
Asistencia técnica	59,096	154,591
Soprote regional	202,339	115,917
Factor de proporcionalidad	486,387	422,894
Otros	104,326	78,256
	<u>3,716,972</u>	<u>3,043,824</u>

- ii. La Mandataria deberá en todo momento precautelar la calidad y oportunidad de los servicios de asistencia encomendados por Mapfre Asistencia.
- iii. La Mandante se compromete a proporcionar a la Mandataria toda la información necesaria que le permita brindar una pronta y correcta prestación de los servicios de asistencia a sus clientes y asegurados.
- iv. La Mandante faculta y autoriza ilimitadamente a la Mandataria para que efectúe en su nombre y representación todos los actos y actividades necesarias y conducentes a la gestión de cobranza y recuperación de los valores monetarios.

Por el esfuerzo administrativo y operativo que la Mandataria incurre para la prestación de servicios de asistencia a los asegurados y/o clientes de la Mandante, ésta reconoce un valor por gestión cuya tasa fue de 1,239,672 y 879,672 para los años 2014 y 2013 respectivamente (Ver Nota 9).

24) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la misma es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

La Gerencia, revisa y ratifica políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

a) Competencia

La Compañía enfrenta una fuerte competencia y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio, buscando siempre innovación de sus productos y actualizando sus herramientas tecnológicas para competir con servicios actuales y canales de comunicación más recientes con sus clientes. Actualmente la Compañía ha adquirido las actualizaciones y mejoras a sus plataformas tecnológicas para mantener una comunicación más ágil y directa con sus clientes a través de tecnología celular y de localización de sus clientes para una mejor atención.

b) Cambios tecnológicos

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones constantes en plataformas tecnológicas para la prestación de sus servicios y en el desarrollo de nuevos productos y servicios para el mercado.

- Ecuasistencia Compañía de Asistencia del Ecuador S.A., constantemente se encuentra realizando inversiones en mejoras y actualización para sus aplicaciones tecnológicas, enfocados a mantener actualizados sus canales de comunicación y logística con las tendencias tecnológicas y de comunicación más actuales.
- Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones en plataformas y aplicaciones tecnológicas enlazadas mediante las cuales es posible generar ahorros a través de un adecuado control logístico de las asistencias y los costos relacionados, así como con la agilidad en la comunicación con sus clientes, para una asistencia oportuna.
- Las implementaciones, mejoras y actualizaciones a las aplicaciones tecnológicas de la Compañía son soportadas y coordinadas a través del enfoque de negocio que propone su Casa Matriz en función de los canales de negocios, servicios y comunicación.
- c) Nivel de actividad económica ecuatoriana**
- Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país.
- d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**
- El principal riesgo financiero es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de un calce adecuado entre las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.
- Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la solicitud de flujos de efectivo a su Casa matriz, para hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los calces.
- La Compañía carga con el riesgo de liquidez completamente, puesto que sus actividades de operación y asistencia se conducen íntegramente en Ecuador y por lo tanto la administración de sus actividades implica el manejo financiero adecuado para poder cumplir con sus obligaciones. Sin embargo, la Compañía para mitigar este tipo de riesgo cuenta con el respaldo de recursos para sus operaciones por parte de su Casa Matriz (Mapfre Asistencia).
- e) Riesgo de mercado**
- El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.

- Riesgo de que las materias primas que afectan directamente la operación de la Compañía sufra variaciones adversas en sus precios.

La Compañía asume el riesgo de mercado puesto que los servicios que oferta en el mercado podrían estar sujetos a variaciones desfavorables de las preferencias por parte de los consumidores, lo cual podría afectar sus ventas. Adicionalmente los costos de los servicios de sus proveedores, para la prestación de asistencias a sus clientes pueden sufrir variaciones adversas en sus precios, por condiciones propias o del mercado; lo que afectaría al costo de los servicios contratados por la Compañía para prestar asistencias a sus clientes y, por consiguiente, la rentabilidad de la Compañía. El riesgo de mercado, la Compañía realiza su análisis a través del riesgo de tasa de interés y tipo de cambio, como sigue:

1) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía con tasas de interés variables.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2014	2014			Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2014
	Tasa fija	Sin interés	Total	
				%
Activos financieros				
Efectivo en caja y bancos	957,672	750	958,422	4
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	1,652,667	1,652,667	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	1,084,950	1,084,950	-
Pasivos financieros				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	246,814	246,814	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	486,894	486,894	-

Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2014	Sin interés			Total	%
	2013				
Activos financieros					
Efectivo en caja y bancos	1,158,578	750	1,159,328	-	3
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	-	820,565	820,565	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	459,366	459,366	-	-
Pasivos financieros					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	131,710	131,710	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	641,157	641,157	-	-

2) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene saldos de pasivos en moneda extranjera. A continuación se presenta el detalle de los saldos en moneda extranjera:

Tipo de cambio	Moneda de origen		Euros	Cuentas por pagar a entidades relacionadas		Posición pasiva
	2014	2013		2014	2013	
				129,117	167,355	157,056
				1,22		230,950
						1,38

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por el Banco Central del Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no tiene operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio por lo que asume la exposición a dicho riesgo de su posición cambiaria.

A continuación se muestra la sensibilidad de los posibles efectos de los cambios en los tipos de cambio, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Efecto en resultados por diferencial cambiario		
Cambios en puntos básicos	2014	2013
	US\$	US\$
Posición pasiva		
+ (-) 0.5	6,456	83,677
+ (-) 1.0	129,117	167,355
+ (-) 1.5	193,675	251,033

f) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de recursos económicos de su Casa Matriz y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de recursos de efectivo de su Casa matriz y un manejo adecuado de plazos, lo que permite contar con un capital de trabajo positivo. El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

2014			
Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	246,814	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	486,894	-	-
Total pasivos	733,708	-	-
			733,708

2013			
Hasta	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
1 mes			
131,710	-	-	131,710
641,157	-	-	641,157
772,867	-	-	772,867

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Total pasivos

g) **Riesgo de gestión de capital**
La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

h) **Riesgo de crédito-**

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Los riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes son administrados de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía.

25) RECLASIFICACIONES

Se han efectuado ciertas reclasificaciones en los estados financieros y notas del año 2013 a fin de hacerlas comparables con los saldos presentados al 31 de diciembre de 2014.

26) EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros han ocurrido los siguientes eventos que, en opinión de la Gerencia de la Compañía, pueden tener un efecto los estados financieros:

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar:

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla cambios relacionados con la incorporación de la amas de casa al sistema de seguridad social, al tipo de contratación, bonificaciones, estabilidad laboral, utilidades, garantías en caso de despido de mujeres embarazadas y dirigentes sindicales, entre otros. Existe un plazo de 180 días a partir de su publicación en el Registro Oficial para que el Ministerio de Trabajo expida las reglas secundarias para la aplicación de la Ley. Los principales temas que afectan a las compañías son:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- En todo contrato de plazo indefinido, cuando se celebre por primera vez, podrá señalarse un tiempo de prueba, de duración máxima será de noventa días.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contradas con sus trabajadoras o trabajadores.
- Se establece como derecho de los trabajadores poder percibir la décimo tercera y décimo cuarta remuneración de manera mensual.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.